

# LA TRADICIÓN

Dios, Patria, Rey

SEMANARIO, ORGANO DEL PARTIDO TRADICIONALISTA EN LOS DISTRITOS DE TORTOSA, ROQUETAS Y GANDESA

SUSCRIPCIÓN DEL SEMANARIO

Un mes. . . . . 0'25 pesetas  
Trimestre. . . . . 0'75 »  
Un año. . . . . 3'00 »

TORTOSA

Sábado 17 de Febrero de 1912

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION

Plaza O'Callaghán, n.º 5, imprenta

## “El Correo de Galicia,”

Este excelente compañero nuestro, órgano autorizado de la Comunidad jaimista en Galicia, ha publicado, siguiendo la costumbre de años anteriores, bajo el epígrafe “Nuestro Programa,” el siguiente tan bien pensado como escrito:

“Queremos en Religión la Unidad Católica.

Deseamos amplia descentralización administrativa y fuerte unidad política.

Anhelamos Rey que, con el título de la legitimidad, reine y gobierne conforme a las leyes, con intervención en ciertos casos del Reino, junto en Cortes, y oyendo al Consejo.

Que las Cortes, compuestas de brazos representando clases, voten los impuestos nuevos, examinen las cuentas del Estado, intervengan en la formación de las leyes, expongan necesidades y dirijan peticiones al Rey. Que al terminar su mandato los procuradores en Cortes, den cuenta de su gestión a sus comitentes. Que los procuradores en Cortes no puedan admitir merced alguna del Estado, no sólo durante el tiempo de su mandato, sino durante los cinco años siguientes a la terminación de aquél.

Que el Consejo compuesto de los varones más eminentes del Reino elegidos por el Rey entienda en la redacción de las leyes y dé su dictamen en la separación de empleados; sin que los consejeros puedan ser removidos sin oír previamente al Tribunal Supremo de Justicia, cuyos Magistrados serán inamovibles.

Queremos que el Municipio y la Región, verdadera unidad geográfica é histórica ésta, tengan vida propia.

Que sean electores y elegibles todos los varones cabezas de familia, sin tacha, que sepan leer y escribir y paguen contribución. Que las regiones sean los antiguos Reinos administradas por Juntas. Que el Consejo sea grande, estando siempre su cabeza en ciudad ó villa. Podrá haber en nuestro sistema un Gobernador general en la Región y un Corregidor en el Concejo, no para administrar, sino para impedir abusos y descuidos de servicios importantes.

Queremos sólo los necesarios empleados, pero bien dotados y sin que puedan ser removidos á no ser con justa causa y oyendo al Consejo.

Deseamos administración de justicia gratuita para los pobres, rápida en la tramitación, inamovible y bien retribuida en el personal.

Apetecemos la Instrucción pública y la Beneficencia, bajo la inspección eminente de la Iglesia, pa-

gadas, mientras no logren restaurar su independencia, por la administración Regional y Municipal.

Queremos que las sumas que cada comarca pague, exceptuando una pequeña parte para los servicios generales del Estado, se inviertan en la misma comarca y en su beneficio.

Anhelamos que por lo que atañe al Derecho civil se modifique lo vigente en las Regiones con fueros propios y que éstos se respeten.

Aspiramos en industria á progresar protegiendo.

Deseamos Ejército que tenga como mínimo en activo el que pueda sostenerse con el actual presupuesto de Guerra mejor distribuido, eliminando el cáncer burocrático que lo corroe, y tendiendo siempre á su aumento, hasta donde resista la fuerza contributiva del país con material y escuadra correspondiente á nuestra posición geográfica y extensión de costas.

Queremos tener reservas militares perfectamente organizadas y dispuestas siempre á concurrir á la defensa nacional pronta y eficazmente.

Aspiramos á enjugar la Deuda, aún disminuyendo impuestos, suprimiendo muchos empleos inútiles y desenvolviendo nuestros veneros de riqueza.

Aspiramos á hacer otra España allende el Estrecho, desde Melilla hasta Agadir ó Mogador, guiando hacia allí nuestra emigración y cumpliendo nuestra misión civilizadora providencial.

Queremos resolver la cuestión social siguiendo las enseñanzas de León XIII y por medio de nuestros gremios y demás instituciones tradicionales adecuadas, en cuanto á su función, á las necesidades actuales.

Queremos en lo internacional salir del presente aislamiento, siendo oportunistas en la cuestión de alianzas sin dejar de tener ante los ojos la virtud de la justicia y recelando prudentemente de los que nos hayan hecho objeto de enemistad secular, sin exagerar caprichosas afinidades de raza.

*El Correo de Galicia*, continuador de *El Pensamiento Galaico*, lleva veinticinco años defendiendo nuestros ideales en la nación gallega. La suma de esfuerzos y sacrificios que representa el sostener sin ajeno auxilio durante un cuarto de siglo un diario de nuestras ideas, sólo podemos apreciarla los que hemos consagrado la vida al periodismo católico tradicionalista.

Felicitemos por su abnegación á los redactores del veterano y fiel colega, deseándoles constancia en la meritoria empresa, que con tanta lealtad é inteligencia vienen reali-

zando en bien de la Causa legítima, y toda la firmeza que necesitan para seguir resistiendo á los peores enemigos nuestros.

## De la mesa política

**Los republicanos y los suplicatorios.—Se la dan con queso.—Pasados por agua.—La perdimos por tontos.—¿Otro ridículo?...**

¿Han visto jamás mayor fracaso que el de los republicanos en la discusión del asunto de los suplicatorios? Difícilmente puede darse otro caso. ¡Y que no escarmentan! Porque con ello les han dado un *precioso mico* los dos ídolos por quienes más reverencia aparentaban tener los amigos de la soberanía popular: el país y el Parlamento.

El país, mirando con la pasividad más grande cómo se escapaba de las manos de los diputados republicanos la patente de corso que para todas las fechas les concede la Constitución.

Y el Parlamento, mostrándose desagradecido á los que con sus *desvelos* habían alcanzado la implantación en nuestra nación del régimen parlamentario y del sufragio universal. Porque cuidado que la indiferencia con que se deja discutir la discusión del proyecto de ley para procesar á los senadores y diputados en la Cámara *popular*, es despampanante.

Hemos llegado á ver, á parte de una infinidad de incongruencias, á los republicanos heridos de muerte por las mismas armas que ellos esgrimían.

Estamos en plena inundación. No juzgamos de ella mas que por los informes que á la prensa le comunican desde las ciudades inundadas. La catástrofe no presenta tanta gravedad, según declara el Ministro de Fomento, como se había dicho. Las aguas han llegado á alcanzar poco más de dos metros.

Eu Tortosa fué mucho mayor, y sin embargo, no supimos lograr ni la venida de personajes ni la concesión de crédito alguno para socorros. Hasta D. Alfonso fué á la región inundada para contemplar el espectáculo y para... asistir á una cacería en Lachar.

Ante tales visitas y concesiones, no vemos otra solución que levantar algún monumento á cualquier

personaje de altura y... establecer un buen coto de caza, mayor ó menor, por si al Ebro se le ocurre hacer cualquier bromita.

El Gobierno ha pasado la mar de papeles ridículos en la cuestión del servicio militar obligatorio, al ser interrogado en el Parlamento sobre la forma cómo llegará á aplicarse.

Al fin y al cabo gobierna Canalejas, que es la encarnación del ridículo; porque, ¡camará! los que en la implantación de su programa democrático le han hecho correr.

FETTI.

## El premio Nobel

Los radicalismos de todos los matices, arrastrando consigo á gentes sin pizca de conocimientos ó fascinadas por falsas campañas literario-patrióticas, se han agitado estos días, con nerviosismo inusitado, para llevar á la Comisión encargada de otorgar el premio Nobel los deseos de lo que han dado en llamar la opinión, el alma española, para que se conceda tan alta recompensa á D. Benito Pérez Galdós.

No somos nosotros de los que negamos mérito á las personas, ni menos es ésta la ocasión de discutir la fama alcanzada por el autor de «Los Episodios Nacionales»; pero lo que no podemos pasar sin la protesta más enérgica, es que aquella distinción se reclame al apoyo de que Galdós ha sabido encarnar en sus obras el verdadero carácter español, porque admitir esto sería tanto como reconocer que el tipo revolucionario, el personaje sin creencias, el protagonista del complot, la monja sin moral, tienen en España quien los encarna y personifica; pero no escepcionalmente, sino con una frecuencia tal, que constituyen la regla general y eso nadie que no cierre la vista á la realidad puede aceptarlo.

Del Galdós de «Carlos VI en San Carlos de la Rápita», por no citar otras en las que todo hay menos verdades, al autor de la primera serie de «Los Episodios», existe tal diferencia, que sin perjuicio alguno podemos decir son personas distintas. Que esta evolución sea debida á la chusma republicana que ha sabido envolver á don Benito en una atmósfera de popularidad, ó á propio cambio de ideas, no queremos averiguarlo, pero sí afirmar que existe.

Frente á esa campaña, los elementos sanos, conservadores del país, periodistas, etcétera, han elevado un respetuoso mensaje al Comité para que aquel premio se conceda al fénix de los ingenios españoles modernos, D. Marcelino Menéndez Pelayo, verdadero intérprete del alma tradicional española, que á tan gran altura colocaron predecesores de tanta valía como Santa Teresa, Fray Luis de León, Fray Luis de Granada, Cervantes, Calderón.

Esa iniciativa, que ha encontrado calor y apoyo en todas las esferas del saber que se conservan libres del polvo radical, se ha manifestado en multitud de telegramas dirigidos por entidades públicas y particulares á la Academia de Bellas Letras de Stokolmo admirándose al mensaje á que antes aludimos, y deseando no dejar de llevar su grano de arena á esa obra emprendida, apoya la idea y dirige á aquella entidad su telegrama, pidiendo lo que de justicia nos corresponde, y aconseja á sus lectores se unan á la protesta, enviando á aquella Academia una de las postales que, á este efecto, ha imprimido nuestro colega «El Restaurador».

## DEBATE POLÍTICO

## Discurso de D. Rafael Díaz Aguado Salaberry

Diputado jaimista por Tolosa,

en la sesión del Congreso del 25 de Enero de 1912

## RECTIFICACION

El Sr. DIAZ AGUADO: Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S.

El Sr. DIAZ AGUADO: Señores Diputados: os dije al principio de mi discurso que el Sr. Canalejas estaba camino de su conversión, y que no tardaríamos mucho tiempo en oír los dos cantos más hermosos que tiene la liturgia, que son el «Miserere» y el «De profundis»; el «Miserere» no se lo hemos oído todavía; pero el «De profundis», sí.

¡Cuidado que es triste, el Sr. Presidente del Consejo! ¡Cuidado que está pesoso el Sr. Presidente del Consejo! «No se puede gobernar», les dice á los republicanos. «Sois impacientes. ¿No veis que tengo mucho que hacer?» Y los republicanos debieran contestar á S. S.: «Pues por eso mismo; porque tiene mucho que hacer y no hace nada, es por lo que estamos impacientes.» Su señoría insistiría: «Estoy atareado, tengo todo un programa por realizar, no me apuréis.» Y ellos replicarían: «Pues por eso apuramos; porque no hace absolutamente nada, porque no hace más, aunque á S. S. le moleste, que gobernar al estilo conservador.»

Hace ya mucho tiempo que sabía yo lo finos de epidermis que eran los señores liberales. (El Sr. Presidente del Consejo de Ministros: Eso no es una falta, Sr. Salaberry.) Sr. Canalejas, S. S. en todo momento está viendo ofensas y ataques personales; S. S., políticamente, tiene algo de manía persecutoria. Yo soy incapaz, por el afecto y la admiración que le profeso, de pedir la palabra para molestarle; pero aunque S. S. fuera un enemigo mío (creo tener muy pocos; como mis méritos son escasos, no puedo gastar ese lujo), aunque mi mayor enemigo estuviera á la cabecera del banco azul, sería absurdo que me levantara á hablar para mortificarle. De modo que no me he levantado para semejante cosa; y si se mira la forma como yo he llevado el debate, se verá que mis arañazos no pasan de la epidermis; lo que pasa es que S. S. quiere que yo tome en serio su política, y con gran sentimiento no le puedo complacer.

El Sr. Conde de Pinofiel es amigo mío, y estoy seguro que, lejos de haberse incomodado, estará encantado de que le haya aludido esta tarde. Fijese S. S. en la sonrisa que brilla en sus labios. Su señoría se ha metido á defender á quien jamás se consideró ofendido, y no se ha podido considerar ofendido, porque me conoce há luengos años y sabe que no ha podido estar en mi ánimo semejante idea.

¿Podría decir lo mismo el Sr. Morote respecto de S. S.? Su señoría ha hablado de calumniadores, y esos calumniadores no pueden ser más que dos: el «Heraldo de Madrid» ó el Sr. Morote. En el «Heraldo de Madrid» yo leí lo que he dicho; el Sr. Morote se lo contó al «Heraldo», y éste lo publicó. Uno de los dos ó cualquiera de los dos sabrá recoger la alusión de S. S.: el Sr. Morote, para decir si él fue el calumniador; el «Heraldo», para dejar ya los ditirambos y decir algo de lo que realmente piensa acerca de la marcha de la política.

La mayoría ha aplaudido á S. S. ¿Qué duda cabe? Ese es un aplauso que estaba descontado; pero sin duda le habían parecido á S. S. poco calurosos esos aplausos; al final ha querido S. S. que se avi-

varan de un modo entusiasta, y entonces, no dirigiéndose á los bancos de la oposición, sino dirigiéndose á los bancos de la mayoría, les ha dicho: «Queridos amigos de la mayoría, el cielo está muy despejado», y sin dejarle concluir han empezado á aplaudir todos los señores de la mayoría. (El Sr. Presidente del Consejo de Ministros: Porque les gustaba.) Dadme las gracias; ya he conseguido, señores de la mayoría, lo que yo quería en el debate: que no se trastornaran vuestras digestiones, que no se os molestara, que pudiérais dormir tranquilos en la seguridad de que no habrá crisis. Agradecédmelo á mí, porque gracias á mis palabras os lo ha dicho el Sr. Canalejas.

Dice el Sr. Canalejas que él no está cansado del Poder. Acaso sea verdad, aunque el tono lacrimoso que ha tomado en parte de su discurso no lo probaba; pero, ¿está S. S. muy seguro de que el país no está cansado de S. S.? Porque esa es la verdadera cuestión. Su señoría puede no estar cansado, ¡ya lo creo que no lo está; no hace nada! (El señor Presidente del Consejo de Ministros: Oírle á S. S., que ya es hacer.) Yo comprendo que le canso á S. S., ¡qué duda cabe!; pero para eso hablo, para cansar á S. S., á ver si de ese modo logro que se marche ó se arrepienta y presto un servicio al país. (El señor Presidente del Consejo de Ministros: ¡Ni por esas!) Ha empezado S. S. diciendo que mi discurso, llamémoslo así, era una pura incongruencia, que tan pronto le llamaba á S. S. conservador como jacobino. Me habré expresado mal, habré estado obscuro en el concepto, no habrá obedecido bien la palabra al pensamiento, y á eso se deberá el que S. S. no me haya entendido. Yo he dicho: S. S. se ha pasado gobernando en la misma forma que los conservadores desde el mes de Julio hasta los primeros días del mes de Enero; en el mes de Enero ha gobernado S. S. á estilo republicano. Resumen: los conservadores no pueden atacar la campaña de su señoría, porque ha sido la glorificación de la que ellos hicieron en 1909; los republicanos no pueden pegar á S. S. porque en estos últimos días ha gobernado su señoría y ha entregado el Poder á los republicanos. ¿Está esto claro? ¿Es esto decir que unas veces es S. S. jacobino y otras conservador? Pero, ¿qué duda cabe?

Yo le veía á S. S. cuando la ley del «Candado» venir aquí á desplegar la bandera del anticlericalismo, y veía al señor Rivas Mateo y al Sr. Morote entusiasmarse con los párrafos clerófobos de S. S. Yo ya veía á los pobres frailes poco menos que traspasar la frontera y huir de España; eran el detritus social, como decía el Sr. Rivas Mateo entré aplausos de la mayoría; pero luego después cogía el «Diario de las Sesiones» y veía aquellas homilias hermosas que S. S. pronunciaba en el Senado dirigiéndose á su padre espiritual el señor Obispo de Madrid-Alcalá. Su señoría es así, no lo puede remediar; conforme, pero no se incomoda conmigo porque se lo digo: arrojar la cara importa, el espejo no hay por qué. Su señoría es demócrata á ratos, conservador á ratos, republicano á ratos, abolicionista de la pena de muerte á ratos; S. S. constantemente está variando de color; si no fuera ofensivo para un hombre de tanto talento compararle con el camaleón, diría que moral-

mente se parece mucho; varía de color según el sol que refleja.

Su señoría, que tiene mucho talento, es un hombre susceptible al medio como nadie; yo estoy seguro de que si visitara con S. S., en días de peregrinación, la Basílica de San Pedro, S. S. gritaría conmigo: ¡Viva el Papa Rey!; y estoy seguro también de que si al día siguiente iba una manifestación anticlerical, tronaría contra el poder del Pontífice. (Rumores.—El señor Presidente del Consejo de Ministros: ¡Qué lisonjero está S. S. conmigo!) Dice S. S.: «¿Qué quería el Sr. Salaberry que hiciera cuando las huelgas entorpecían y perturbaban el orden público en gran número de las grandes capitales de España? ¿Qué quería el Sr. Salaberry que hiciera cuando la guerra volvía á estallar en el Rif? ¿Qué quería que hiciera cuando por todas partes surgía el conflicto y amenazaba el motín?» Voy á contestarle. ¿Qué quería que hiciera S. S.? Lo que hizo. Pero reconociendo que lo que hizo estaba en completa contradicción con sus palabras. (El señor Presidente del Consejo de Ministros: ¡Ca!)

¿Es que estaba bien hecho? Pues entonces, ¿por qué se levantaba de ahí su señoría, enviado por el Sr. Moré al señor Dato para decirle que mientras el señor La Cierva continuara en el Gobierno sería imposible que el partido liberal pudiera prestar su concurso al partido conservador? ¿Por qué, si eso es lo único que se puede hacer, fuisteis tan injustos con los conservadores en 1909? Lo menos que se os puede pedir es que confeséis vuestra equivocación.

Es donosa, muy donosa la idea de que aunque no se hubiese indultado al «Chato», aunque S. S. hubiera estado seguro de la ejecución, á la pobre madre del sentenciado la hubiera dado esperanzas.

¿No he de poder yo censurar ese acto político de S. S.? Yo rogaría á S. S. que si alguna vez se encontrase en ese caso algún amigo mío ó persona que yo estimase no lo hiciera, yo diría á S. S.: «desengañele y dígame la verdad, no le haga concebir ilusiones que mañana por la mañana van á quedar defraudadas.»

Pero lo que pasa es que S. S. no pensó ni por un solo momento en fusilar al reo de Cullera, y á eso es á lo que yo llamo farsa. Decía S. S.: Yo me acerqué al Poder moderador y le dije que era irrevocable el parecer del Consejo de Ministros de no indultarle, porque yo había atendido á los altos intereses sociales, á altos principios de justicia y á fundamentos de tal naturaleza, que era imposible que un gobernante dejara de defender.

Y después que el Rey hizo y quiso lo contrario, ¿ya no había altos intereses, ni altos principios sociales, ni nada que defender? ¿Continuaba habiéndolos? Pues yo pregunto: S. S. ¿varió de opinión ó no? Yo le agradecería, aunque no tengo á ello ningún derecho, que S. S. me contestase, aunque fuera con una interrupción; si siguió pensando que por altos intereses sociales, por gravísimas razones legales y por acuerdo unánime del Consejo de Ministros debía cumplirse la sentencia, ¿bastó que llorara un madre, cosa que para su señoría debía estar descontada, bastó si quiera que un pueblo latino de honda sensibilidad, olvidado del horrible delito y mirando á lo doloroso de la pena, pidiera el indulto, para que desaparecieran, no los sentimientos, sino las ideas del cerebro de S. S.? Indudablemente, no; su señoría contó con todo eso y no aconsejó el indulto; el Rey le otorgó. Y ¿quién ampara ese acto de la régia prerrogativa? Su señoría contra su convicción. Hizo bien S. S. en ello; pero al día siguiente debió S. S. desprenderse del Poder y dejarlo. (El señor Presidente del Consejo de Ministros: Eso es lo que hice. Pero ¿tantas ganas tiene S. S. de que me marche?) Intentó S. S. marcharse porque no le dejaron ahorcar al condenado; luego si le ahorcan, S. S. continúa en el Poder; como

se trataba de una comedia, hizo S. S. lo que en todas las comedias: hago que me voy y vuelvo. (Risas.)

Al día siguiente volvió S. S., demostrando D. Antonio Maura que no había motivo para que S. S. se marchara. Esa fué también la opinión del Sr. Moré y de los Presidentes de las Cámaras. Y basta que S. S. lo diga para que yo lo crea, pero ¿con qué convicción ha venido aquí su señoría? ¿Con la misma que tenía cuando aconsejaba la ejecución, ó con la de que procedía el indulto? ¿Qué sostiene hoy su señoría? Porque creo que de ideas no habrá cambiado. Hoy seguirá S. S. opinando que á un reo no se le debía ahorcar y que su señoría lo hubiera hecho. Esto es indudable. No me podrá contestar otra cosa. (Pausa.) Siento que no diga nada, porque siempre me es agradable oírle. (El señor Presidente del Consejo de Ministros: Ya está explicado.)

Su señoría alardea de haber llevado al Trono adhesiones de cariño y afecto, no sólo de la inmensa mayoría de los españoles, sino—decía S. S. esgrimiendo unas cuartillas—de gran parte de la Prensa extranjera. ¡Ya apareció la prensa extranjera! (El Sr. Presidente del Consejo de Ministros: De la opinión, de gran parte de la opinión extranjera.) Pero, ¿si fué contra la voluntad de S. S.! No había más que un medio de que el Rey pudiera conceder el indulto contra la voluntad de S. S., que era negándose S. S. á que se concediera, y sólo se opuso para que el Rey lo otorgara. Pero, de otro modo, no debe atribuir S. S. á esa, no quiero decir informalidad á ese acto político de S. S., el que al lado del Poder moderador resonarán los aplausos, aplausos tristes, aplausos que han oído siempre los Monarcas en vísperas de caer. (Rumores y protestas.—El Sr. Presidente agita la campanilla y llama al orden al señor Salaberry.) Estoy diciendo que casi todas las Monarquías...

El Sr. PRESIDENTE. Su señoría no puede discutir más que con el Gobierno responsable. Está hablando del Poder moderador en forma que la Presidencia no puede consentir.

El Sr. DIAZ AGUADO Y SALABERRY: Estaba diciendo que la Historia demuestra, y S. S. lo sabe tan bien como yo, que ha habido muchas Monarquías que han caído. ¿Eso tampoco se puede decir?

Leyendo la Historia, decía al Sr. Canalejas que casi todas las Monarquías antes de caer han tenido días de aplausos y de entusiasmo. (El Sr. Presidente del Consejo de Ministros: Esta mal de Historia Su señoría.) Voy á decirselo á S. S., porque S. S. anda mal de todo desde que se ha declarado semiconservador y semirepublicano. Yo voy á recordar á S. S. una historia escrita. Me refiero á la Revolución francesa. El día en que el pueblo, armado de picas y de lanzas, penetraba—el 10 de Agosto—en el Palacio de los Reyes, Luis XVI se había refugiado con la Princesa Isabel y con el Delfín y María Antonieta en una de las habitaciones de Palacio. Era imposible contener la avalancha que avanzaba, y el Rey, que nada tenía de cobarde, cediendo á los impulsos de su dignidad, salió al encuentro de aquellas masas, y al acercarse á ellas, uno de los que iban armados con pica, con la cual amenazaba al pecho al Monarca, diz que dijo estas palabras: «¿Tienes miedo?» «¿Miedo, de qué?»—contestó Luis XVI;—pon tu mano sobre mi corazón y verás que estoy tranquilo.» Y ante el acto sublime del Monarca, cogiendo al que después fué Luis XVII (el cual no tiene más que una página en blanco en la Historia de Francia) y entregándolo á aquellas masas que amenazaban, ¿qué hicieron éstas? Gritar: «¡Vive le Roi!», vitorear á la Monarquía y al Monarca, que meses después deponía su corona en el club de los Franciscanos y su cabeza en la guillotina.

Ya ve S. S. cómo suelen tener muchos aplausos los Monarcas... (El señor Presi-

dente del Consejo de Ministros: ¿Qué tiene que ver lo uno con lo otro?)

¿Quién tiene olvidada la Historia, es su señoría ó yo? ¿Quiere S. S. Historia contemporánea? Hablemos de D.<sup>a</sup> Isabel II, de aquella Reina que debió sufrir grandes amarguras al ver formar la Corte de su hijo y aún de su nieto á aquellos que la cubrieron con el manto de la calumnia y de la vergüenza. Hablemos, repito, de aquella Reina que al salir de Madrid, el año en que fué expulsada de España, por cuantas poblaciones pasó no escuchó más que aplausos y manifestaciones de entusiasmo; á los pocos días pasaba la frontera y ya no era Reina.

¿Véis cómo las Monarquías antes de caer pueden tener momentos de aplauso? Además, está en el corazón humano: ¿No ve S. S. que no son las masas las que se han acercado á la Monarquía, sino la Monarquía la que se ha acercado á las masas. (Protestas en la mayoría.—El señor Presidente agita la campanilla.) ¿Qué atmósfera de convencionalismo...? (El Sr. Burell: Pero, ¿no habíamos quedado en que era conservador el Sr. Canalejas?) Me parece que lo he explicado bien: he dicho y repito que todo el verano el Sr. Canalejas gobernó en conservador, pero después, temiendo que al presentarse á las Cortes la lucha con los republicanos fuese de fatales consecuencias en los últimos tiempos, se entregó á ellos. ¿Qué quiere el señor Burell, que S. S. y yo deduzcamos la consecuencia de que no es consecuente el señor Canalejas! Eso lo sabe toda la Cámara. (El Sr. Burell: No; que no es congruente S. S. (Risas.)

De la pena de muerte ha dicho S. S. lo mismo. Yo le hablaría á S. S. (aunque soy muy ignorante en todo) de la diferencia que se ha encontrado en el terreno de la ciencia al tratar de la pena de muerte, para sostenerla en el fuero militar y negarla en el fuero civil. En el fuero militar la justicia es utilitaria, todo lo que su señoría quiera; pero es que los tratadistas no niegan á la pena de muerte la ejemplaridad, como S. S. la negaba el otro día, ni afirma que la pena de muerte no es ejemplar, porque si esto fuera así, ¿para qué sirve?

Dígame S. S. que es ejemplar, y en ese caso «muy bien»; pero hacer S. S. esa afirmación, y después de sostenerla en el fuero militar y negarla en el civil, no conduce absolutamente á nada. Claro que su señoría tenía que adoptar esta postura, porque los muertos, por desgracia, no vuelven, y S. S. había de justificar de algún modo el fusilamiento de este verano. ¿Qué iba á decir si no S. S.? ¿Por qué indultaba á éstos y no á aquél?

Refiriéndose S. S. á lo que yo tuve el honor de indicar acerca del Poder personal y de la primera boda de D. Alfonso XII, decía S. S. que hay actos de estos tan hermosos, que tenían tanta trascendencia é importancia, que la voluntad de los Reyes puede tener cierta amplitud en sus manifestaciones; tal acontece en la toma de estado, y yo evocaba en aquellos momentos la figura de S. S. en estos escaños, cuando no se trataba de la boda de un Rey, sino de la boda de una Princesa, y entonces no respetaba S. S. ese tierno idilio de esos amores que ahora tanto le conmueven, sino que en combatirlo y amargarlo buscaba S. S. una bandera, porque no la tenía para amenazar á la Monarquía. (Protestas en la mayoría.—El señor presidente del Consejo de ministros: No resulta.—El Sr. Canals: Sí resultó y subieron al Poder en seguida.—Nuevas protestas en la mayoría.)

Ha dicho S. S. que no cometió ningún acto indigno para subir al Poder. Yo no afirmé lo contrario; es más; yo creo que nunca ha realizado actos indignos S. S.; ha dicho eso interpretando equivocadamente mis palabras. (El señor presidente del Consejo de ministros. Por las reticencias de S. S.) Lo que he dicho es que aquella crisis que dió á S. S. el Poder fué muy rara. Fíjese S. S. cómo se sonríe el señor

presidente de la Cámara. ¿No había de ser muy rara! No se ha explicado todavía ni se explicará nunca.

El señor presidente de la Cámara podría explicarla; pero no sé por qué sospecho que no va á querer. (Risas.)

Que fué muy rara y no fué crisis parlamentaria, por la sencillísima razón de que no había Parlamento; pero en cambio había Comités y coro de conjurados que, en un momento dado, arrancaron el Poder de unas manos y lo llevaron á otras. Ya en otra ocasión hube de decir á Su Señoría que creía que en aquella crisis el que menos culpa tuvo fué S. S. El Poder le vino rodado á S. S.; se lo entregaron. ¿Quién? No lo sé. Seguramente el señor Moret no fué. (Risas.)

Va á terminar, al menos por mi parte, el debate; si no, yo le recordaría el famoso discurso con que terminamos en Julio hará dos años las sesiones de Cortes, aquel discurso en que, para el que sabe leer entre líneas, decía S. S. que no admitía tutores. Tanto ese discurso como el del Sr. Moret que empezaba: «Dice el señor Salaberry, mi amigo...» Los he leído varias veces para aprender cómo se puede decir una cosa á una persona para que lo entendiese otra. En aquel discurso se quejaba amargamente el Sr. Moret. ¿He dicho yo de aquella crisis nada tan amargo ni tan cruel como aquella carta que el señor Moret dirigiera al Sr. Aguilera? ¡Y hoy S. S. se atreve á hablar de d. sierto! Desierto, aquel en el que vive el Sr. Moret meditando en lo efímero de las grandezas y de la gloria que los hombres dan.

Me decía S. S., hablando de la ley del «Candado»: «Pues si no es nada, ¿por qué la combatió S. S. con tanta saña?» Si yo quisiera traer aquí los «Diarios de las Sesiones» de aquella época, le contestaría á S. S. leyendo lo que entonces dije. Yo combatí esta ley, no por su importancia y trascendencia; la combatí porque el señor Canalejas había dicho que era el primer paso, el paso imprescindible para la ley de Asociaciones, para poder pactar con Roma en sentido anticlerical.

De modo que yo reconocí su insignificancia; de lo que no estaba tan convencido era de la poca fe que tenía S. S. en ella, porque el año que viene, si S. S. tiene vida ministerial, y Dios conserva la mía, al llegar el mes de Diciembre en que, como sabe S. S., pierde toda la eficacia la ley del «Candado», la volveremos á repetir y tendremos otra sesión permanente. (El señor Presidente del Consejo de Ministros: No, porque tendremos ya otra ley que la hará innecesaria.) ¿Por qué se ríen los señores que forman la Comisión? ¿Por qué se ríe S. S. también, si no lo cree?

¿Ley de Asociaciones! Yo he oído hablar de viajes históricos, que duraban muchos días y hasta muchos meses; pero si el señor D. Juan Navarro Reverter, mi distinguido y respetable amigo, se hubiera empeñado en ir á Roma á pie, á estas horas hubiera pasado de Civita-Vecchia. (Grandes risas.) ¡Cuidado que hace días y meses que ha salido para allá! Y este viaje es el paso preliminar para llegar á la ley de Asociaciones.

El embajador aun no ha salido, y es probable que complicaciones internacionales, el cólera ó cualquier otra causa, hagan imposible la ida del Sr. Navarro Reverter. Y hasta que llevé algunos meses no puede empezar á discutir.

Está bien; S. S. dice que tiene mucha impaciencia; hay muchas facilidades para ir á Roma. (El Sr. Presidente del Consejo de Ministros: Para hacer una ley en el Parlamento español no se necesita ir á Roma.) Esa declaración la hizo S. S. el año pasado, ya la ha hecho varias veces; pero lo que aquí dudamos, y perdone S. S. que tengamos esta duda, es que tengamos que discutir esa ley; es lo único que dudamos.

También presentó S. S. la ley del «Candado» en el mes de Junio, y cuando su señoría la presentó yo dije: el Sr. Canalejas viene con tales bríos que quiere que este

esperpento legal quede aprobado antes de las vacaciones.

Pues no fué así; el propósito de su señoría no era ese. Presentó aquella ley para agitar el país, para crearse situaciones difíciles durante el verano y empezar á discutir la ley del «Candado» en el mes de Noviembre; de modo que si esa ley que estaba anunciada en el discurso de la Corona, y que la presentó S. S. á los ocho días de estar en el Poder, se tardó medio año en empezar á discutirla, no cabe duda de que la ley de Asociaciones está muy lejos todavía; además, S. S. tiene muchos conflictos y no ha de ser tan cándido en crearse uno más. Estamos en el secreto, esa ley no la discutiremos.

En cuanto á la abolición de la pena de muerte, es un hecho, y yo censuro que la haya abolido de un modo tan poco airoso. La pena de muerte ha desaparecido en el fuero civil; no se ejecutará ya á nadie, no habrá Ministro que se atreva á consentir que se ejecute una sentencia de muerte. Los republicanos tendrán la obligación, después de lo que han hecho con los de Cullera, de repetir los mismos actos con la misma energía, con mayor energía aún; ya ni un solo reo condenado á muerte será ejecutado. El Poder moderador sabe que, con razón ó sin ella, la opinión cree que cuando él quiere indultar se indulta, y, por consiguiente, no habrá Ministro que se atreva á echar sobre la Corona la responsabilidad de la ejecución de una pena de muerte. Su señoría ha conseguido abolir la pena de muerte; no le envidio lo airoso y lo gallardo de la forma en que lo ha hecho. ¿Su señoría sí? Pues me alegro muchísimo.

El Sr. PRESIDENTE: Se suspende esta discusión.

## Revista Jaimista

Para celebrar el aniversario de su fundación, la Juventud jaimista de Madrid prepara, entre otros actos, un mitin monstruo en el barrio obrero de Chamberí, en el Patronato allí establecido; se ha fundado también un Requeté, que para dar fe de sus fuerzas está dispuesto á actuar en todos terrenos y ocasiones, y no tardando se inaugurarán varios Círculos en los barrios más populares de la Villa y Corte. ¡Esto en Madrid!

—Los leales del Maestrazgo y La Plana trabajan con fe contra los que apostataron de nuestro credo para pasarse al campo liberal, pero conservando la máscara para sostener á algunos que aún les siguen; los trabajos no son infructuosos, toda vez que los débiles se reaniman, los frios se entusiasman, los rebeldes se subordinan, los Círculos leales se multiplican y los indisciplinados se sujetan.

—En Villarreal (Castellón), donde los discolos contaban con algunos elementos, cuenta hoy la Juventud jaimista más de 500 socios, y desde año nuevo han establecido un Montepío y pasan ya de 200 los obreros que en él se han inscrito; la Cooperativa de Guanos, establecida también por la misma Juventud, promete dar magníficos resultados, y de igual manera en todos los puntos donde el cisma había hecho sus estragos.

—En el Círculo tradicionalista de Almería se han inaugurado las Conferencias de divulgación de nuestros principios; la primera corrió á cargo del Canónigo Lectoral, siendo muy aplaudido por la numerosísima concurrencia.

—El Requeté de Sabadell.—Este Requeté va cada día en mayor apogeo; sus filas se nutren, llegando ya casi á un centenar de socios, en su gran mayoría obreros, algunos de ellos arrancados de las garras del ferrouxismo.

La Junta ha acordado con muy buen acierto y con el aplauso unánime organizar una serie de conferencias á fin de in-

culcar á los jóvenes del Requeté los hermosos ideales del tradicionalismo, dándose cada quince días en el Salón de Actos del Círculo Tradicionalista.

—Hermosa iniciativa.—La Junta Regional Carlista de Navarra ha tenido una iniciativa digna de calurosos elogios. Los bravos generales carlistas García, Sanz, Guaquí, Carmona y Uriz, modelos de lealtad, tendrán en breve una lápida que recuerde sus nombres en el mismo sitio de Puy de Estella en que fueron fusilados.

¡Honor á los mártires de la Tradición!

—Nueva agrupación.—Se ha fundado en Valencia una Agrupación de veteranos carlistas, presidida por el diputado provincial D. José de Belda.

Cuenta la naciente entidad con más de 100 asociados.

—Nos comunican de Madrid que sigue vendiéndose en la Puerta del Sol el «Esbozo del Programa Tradicionalista», del que se venden muchos ejemplares. Los amigos de Madrid saben cumplir el mandato del R..., pues que hacen diariamente un poco de guerra civil.

## CRÓNICA

Hemos oído hacer grandes elogios de las reformas introducidas en la Fonda de Europa por su nuevo propietario D. Antonio Rovira, quien ha mejorado notablemente los servicios y dotado á las habitaciones de luz eléctrica, timbres y de todos aquellos elementos que exige un establecimiento abierto en una ciudad de la importancia de la nuestra.

Felicitemos al Sr. Rovira por sus desvelos en favor de todo cuanto pueda resultar en beneficio de Tortosa y le deseamos grandes prosperidades en su empresa, que servirán de estímulo para colocar el Hotel Europa á la altura de los mejores entre los de su clase.

Pasado mañana, lunes, se celebrarán en la capilla del Sagrario de la Catedral, desde el toque de oración hasta las once, Misas rezadas, aplicadas en sufragio del alma del que en vida fué nuestro querido amigo y correligionario D. Francisco Roqueta y Estrampes, que falleció el día 9 del actual.

Al recordar á nuestros amigos tan sensible pérdida, les rogamos se sirvan encomendar á Dios su alma y asistir á alguno de aquellos piadosos sufragios.

Reiteramos con este motivo á su viuda, hijos y demás familia la expresión de nuestro sentimiento.

Continúa nuestro Círculo su campaña de educar recreando á los socios por medio de las representaciones teatrales. Con la de mañana domingo y la del martes próximo terminará la temporada para dar comienzo á las Conferencias cuaresmales el día 25, por elocuentes oradores que gozan de gran predicamento entre el sacerdocio católico.

Las obras que, durante este Carnaval, se pondrán en escena son:

Domingo, 18, á las nueve:  
1.º El monólogo dramático, en un acto,

**El mestre Olaguer**

2.º La preciosa comedia, en tres actos, titulada

**Joan de la calma**

Martes, 20, á las nueve:

1.º La humorada cómica, en un acto,

**Blanc y Negro**

2.º Representación del diálogo de gran risa, á petición del público,

**Per teléfono**

3.º La comedia, en un acto,  
**Los cataplasmas de**

**cal Sr. Francisco**

Imp. Acción Social Católica, á cargo de Biarnés

# DESINFECCIÓN PERFECTA

CON EL

## CREZOL (REGISTRADO)

(Fenol Napthol Cresílico)

El más energético desinfectante. Completamente soluble al agua

DE VENTA

### EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

POR MAYOR

Fábrica de Productos Químicos

JACINTO CANIVELL

Campo de los Mártires, 12 Teléfono 438

SEVILLA

# Revolución Eléctrica

¿Por qué tiene usted sus habitaciones que parecen a'umbradas por el antiguo candil y no por lámparas modernas? Sencillamente porque las lámparas que teneis se encuentran cansadisimas. Entregando una lámpara cansada y

treinta y cinco céntimos

os darán una lámpara de poderosa intensidad luminica y de larga duración. Y entregando una lámpara cansada de filamento de carbón y

una peseta noventa céntimos

os darán una lámpara de filamento metálico, marca **Metal**, que economiza el 75 por 100 en el consumo.

ÚNICO DEPÓSITO

Eduardo Lluch Hojalatería

Plaza de la Catedral, núm. 1

## AVISO IMPORTANTE

### representaciones en las provincias de Tarragona y Castellón de la Plana.

### Un católico jaimista se ofrece para comisiones y

### Informes en la administración de este período.

## Prebad los exquisitos chocolates de LA TRAPA

FABRICADOS POR LOS

RR. CISTERSIENSES DE SAN ISIDRO

Venta de Baños (Palencia)

según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián

PAQUETES PASTILLAS PESETAS

De 350 gramos 16 1 y 1'25

De 400 » 14, 16 y 24 1'25 y 1'50

De 460 » 14 y 16 1'50 y 1'75

Cajitas merienda con 64 raciones, á 3 pesetas.—Se fabrica con canela, sin ella y con vainilla.—Descuentos desde 50 paquetes.—Portes abonados desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima.—No se carga nunca el embalaje.—Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes.

Representantes en Cataluña: Sres. Pagés y Rocafort, Fernando VII, 14, BARCELONA

## LA BANDERA REGIONAL

Semanario tradicionalista ilustrado

Se publica los sábados

ADMINISTRACION

Aragón, 252. — BARCELONA

SUSCRIPCION: Un año. . . 6 pesetas

Cada número 10 céntimos

4 grandes páginas de ilustración y 4 de texto

DISPONIBLE

# J. FERRER MÉDICO

## Especialista en enfermedades de mujeres y niños

### PARTOS

Consulta de 10 á 1 y de 4 á 6

Plaza Catedral, núm. 2, principal